

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2000.

A las 17:00 horas del día 17 de marzo del 2000, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, se reúne en segunda convocatoria el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar el siguiente asunto:

Punto único: Convocatorias para la elección de Consejeros Universitarios representantes de alumnos y Consejeros Técnicos representantes de alumnos y académicos.

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **consejeros profesores propietarios**: Gabriel Echávez Aldape, Luis Felipe Robles González, José Luis Trigos Suárez, Ernesto Suárez Sport, Gloria Mata Hernández, Eduardo Ramírez Sánchez, Miguel Ildelfonso Vera Ocampo; **consejeros profesores suplentes**: Guillermo Mancilla Guerrero, Gustavo Carlos Argil Carriles, Vicente López Fernández, Héctor Luis Macías González, Gilberto Silva Romo; **consejero alumno propietario**: Manuel Ángel Silva Romero **consejero alumno suplente**: Daniel Durini Romero. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios profesores**: Agustín Deméneghi Colina, Miguel Eduardo González Cárdenas; **consejero universitario alumno**: Jorge Raos García; **consejeros académicos de área**: Rigoberto Rivera Constantino, Hugo Cruz Sánchez; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Salvador Landeros Ayala, Rolando De La Llata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Gabriel Sánchez Guerrero, Alberto Moreno Bonett, Enrique Jiménez Espriú, Alberto Menéndez Guzmán, Fernando Echeagaray Moreno, Jorge Arellano Martínez y Edgardo Benítez Celada.

Nota aclaratoria: Esta reunión fue originalmente convocada para el viernes 17 de marzo, pero la sesión fue suspendida debido a que un grupo de alumnos irrumpió y ocupó durante algún tiempo la Dirección de la Facultad. Dado lo anterior, la sesión se continuó el miércoles 22 de marzo.

El Presidente del Consejo da lectura a una comunicación enviada por el Secretario General de la UNAM, relativa a la convocatoria para la elección de los representantes alumnos en el Consejo Universitario. En dicha comunicación se establecen las principales fechas para la realización del proceso de elección. Por otra parte, comenta que por diversas razones, conviene realizar en forma paralela el proceso de renovación del Consejo Técnico de la Facultad.

Se proporcionan a los asistentes los borradores de los proyectos de convocatoria e instructivos para la elección de consejeros universitarios representantes de los alumnos y para la elección de consejeros técnicos representantes de personal académico y alumnos.

El Consejero Trigos solicita que, en lo sucesivo, no se incluya en los proyectos de documentos, la leyenda "*aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión extraordinaria...*", antes de la aprobación de los mismos, ya que aunque se trate de propuestas, estrictamente, el Consejo aún no las ha aprobado. Al respecto, el Secretario del Consejo, aceptando la procedencia del comentario del Consejero, señala que la formalización de los proyectos se da con la firma en las convocatorias por parte del Presidente del Consejo Técnico, una vez que los mismos hayan sido aprobados por el pleno.

A continuación, el Secretario del Consejo expone el cronograma de las actividades referentes a las convocatorias, el cual se discute ampliamente en el pleno.

El Consejero Trigos solicita una copia de la carta que se envió al Secretario General de la UNAM referente a la elección de Consejeros Técnicos, y de la respuesta de éste; comenta también que esta convocatoria obedece a fines políticos, por la estrategia del Rector de prever la organización del Consejo Universitario con Consejeros recién elegidos, y señala que faltó sensibilidad para la planeación de esta



elección debido a los nueve días de inactividad que se incluyen en este proceso; además, de que se requiere preparar una estrategia para poder lidiar con contingencias tales como los sucesos del viernes pasado; menciona que lo que va a salvar a la Universidad es el respeto de la legislación y concluye dando su visto bueno para el cronograma y añadiendo que considera que el Consejo Técnico debe participar en pleno y no a través de Comisiones en el proceso de las elecciones.

Asimismo, se hacen comentarios relativos a que la propuesta emitida por el Secretario General propicia un proceso de elección muy precipitado, con el agravante de incluir a la semana santa dentro de los tiempos del proceso; algunos consejeros proponen que el Consejo Técnico emita las convocatorias para renovación en sus propios tiempos, sin depender de la convocatoria del Secretario General de la UNAM.

El presidente del Consejo comenta que una de las consecuencias del paro fue que algunas de las fechas de elecciones se vieran vencidas, pero que se ha determinado que existen las condiciones mínimas para poder retomar estos temas pendientes.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (6 votos a favor, 4 en contra, 1 abstención), la propuesta de calendario.

Después de un amplio intercambio de ideas respecto a la utilidad de incluir observaciones al calendario ya aprobado, se vota sobre la procedencia de la inclusión de dichas observaciones.

El pleno del Consejo Técnico no aprueba, por mayoría (3 votos a favor, 7 en contra, 1 abstención), la inclusión de observaciones.

El Secretario del Consejo comenta que la propuesta consiste en que las tres elecciones sean realizadas en paralelo, lo que implica que las comisiones elegidas participen en los tres procesos, aunque resulta conveniente contar con comisiones escrutadoras para cada una de las elecciones.

Se hacen observaciones puntuales a los proyectos de convocatorias. Asimismo, se hacen propuestas de conformación de las comisiones que intervienen en el proceso. Se proponen, finalmente, las siguientes comisiones, para los distintos procesos de elección:

Comisiones de Escrutinio

▪ **Consejo Universitario, Alumnos**

Alejandro Cadaval Torres
Enrique Galván Arévalo
Alejandro Oyarzábal Camacho
Adolfo Reyes Pizano
Eulalio Juárez Badillo

▪ **Consejo Técnico, representantes del personal académico**

Gilberto Silva Romo
Gustavo Carlos Argil Carriles
Carlos Manuel Sánchez Ramírez

▪ **Consejo Técnico, representantes de los alumnos**

Vicente López Fernández
Luis Felipe Robles González
Gabriel Echávez Aldape



Comisión de Vigilancia

Gloria Mata Hernández
José Luis Trigos Suárez
Miguel Ildelfonso Vera Ocampo
Manuel Ángel Silva Romero

Comisión auxiliar de Vigilancia (DEPFI – Morelos)

Carl Anthony Servin Jungdorf
Guillermo Mancilla Guerrero
Emma Mercedes Frontana Uribe

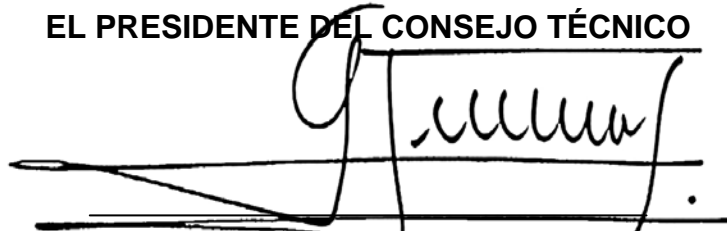
Comisión auxiliar de Vigilancia (CU)

Héctor Luis Macías González
Eduardo Ramírez Sánchez
Daniel Durini Romero

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (10 votos), la propuesta de Comisiones.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levantó la sesión del Consejo Técnico siendo las 19:30 horas del 22 de marzo del 2000.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



MTRO. GERARDO FERRANDO BRAVO

